

# RUTA



ORGANO DE LA F.I.J.L.

1964

## REPRESION EN ESPAÑA

### Christie y Carballo condenados a 20 y 30 años

El 2 de septiembre fueron procesados en Madrid, por un Consejo de Guerra sumarísimo, Fernando Carballo y Stuard Christie bajo la inculpación de complotar contra altas personalidades del Estado y de « crear un clima de terror » en Madrid. Según una declaración del CIL que ha llegado a nuestro poder, esas acusaciones serían falsas. En lo que se refiere a Stuard Christie se afirma que cumplía una misión de enlace y ninguno de los dos tenía más compromiso que ser depositarios circunstanciales de un material de lucha. Por este hecho, la JUSTICIA franquista les ha impuesto 30 años de cárcel a Carballo y 20 a Christie, lo que demuestra, una vez más, la naturaleza criminal del franquismo.

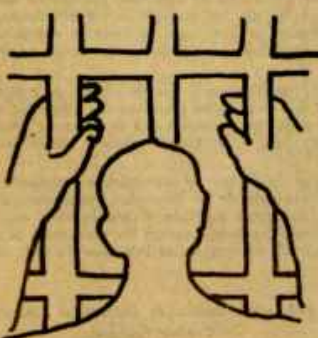
Christie fue incomunicado durante cinco días, durante los cuales sufrió torturas físicas, amenazas y empleo de drogas especiales. Su nacionalidad extranjera ha impedido las torturas físicas llevadas al extremo. Este no es el caso de Fernando Carballo que fue brutalmente torturado durante cuatro días en los calabozos de la policía, según se nos comunica de Madrid.

LE MONDE publica una información sobre el juicio. El periodista nos informa que Fernando Carballo declaró: QUE SE LE HABIA CONFIADO COLOCAR EL EXPLOSIVO EN EL ESTADIO SANTIAGO BERNABEU EN LA FINAL DE LA COPA DE ESPAÑA DE FUTBOL, A LA CUAL DEBIA ASISTIR EL GENERAL FRANCO, PERO QUE NO CUMPLIO SU MISION PUES, SEGUN DICE, NO TENIA LA INTENCION DE COLABORAR CON SUS ANTIGUOS AMIGOS.

Como puede apreciarse llama la atención que el mismo acusado acumule PRUEBAS en su contra que le son extremadamente desfavorables. En cuanto a la aseveración del fiscal sobre la delincuencia de Carballo, por haber pasado siete años de prisión anteriormente, no merece ninguna aclaración. En la España de Franco no ha habido nunca detenidos políticos, según el decir de las autoridades. Los verdaderos delincuentes, en este caso, eran los que ejercían las funciones de acusador y juez.

Esos tribunales militares son los órganos de represión contra la oposición revolucionaria con la finalidad de extirpar, mediante métodos de barbarie, la rebeldía del pueblo y conducirlo, domesticado, al callejón sin salida del reformismo... Barbarie inútil.

¡ LA ESPAÑA REVOLUCIONARIA RENACERA !



LEASE EL CASO DE ALGUNOS PRESOS DE BURGOS EN LAS PAGINAS CENTRALES.



Manifestación de protesta en Londres frente a la embajada franquista en solidaridad con Christie y Carballo, organizada por el Comité de Defensa compuesto por anarquistas, socialistas y del Comité de los Cien.

### Los presos de Burgos protestan contra la dictadura

En el Penal de Burgos 80 presos políticos y sociales han sido enviados a celdas de castigo por haber protestado contra los métodos disciplinarios degradantes para la dignidad del hombre de las autoridades franquistas. El 24 de septiembre, día de la Merced, los presos recibieron la visita anual del gobernador civil de Burgos al grito de Amnistía: 20 de sus compañeros habían sido castigados días antes. Las madres, mujeres, hijos y parientes llegados de todos los rincones de España no pudieron visitar a sus familiares. Frente a la cárcel organizaron una manifestación de protesta exigiendo la libertad para los presos siendo disuelta por la policía.

Quince abogados de Madrid presentaron una apelación contra esos métodos arbitrarios. Por otra parte los reclusos condenados por los Consejos de Guerra donde interviene el comandante Fernández Martín han dado poderes a sus abogados para acusarlo en

su nombre, pues consideran nulos dichos procesos. Fernández Martín no era abogado.

Las celdas de castigo son celdas de tortura. 80 hombres están siendo martirizados desde hace un mes. Sólo una protesta vigorosa por parte de la clase trabajadora y las conciencias libres del mundo puede ayudarles en su lucha y evidenciar los métodos inquisitoriales del franquismo. Hay que organizar manifestaciones de protesta; hay que demostrar nuestra solidaridad con los presos de Burgos y con los presos de Carabanchel y Cáceres; San María y San Miguel de los Reyes; el Dueso y Ocaña y otros penales en donde se cometen los mismos abusos y torturas diariamente.

¡ LIBERTAD PARA LOS PRESOS POLITICOS Y SOCIALES !

¡ LIBERTAD PARA EL PUEBLO ESPAÑOL !



Biblioteca de Comunicación  
CEDOC

Campana  
de protestas

## Campana de protestas por las condenas de Christie-Carballo

Desde el 18 de agosto han tenido lugar diversas protestas y manifestaciones públicas ante la Embajada franquista en Londres. El 22 de agosto por iniciativa de la S.W.F., un Comité de Defensa Christie - Carballo fue creado con la participación de organizaciones anarquistas, Comité de los Cien, Jóvenes Socialistas y otros movimientos de izquierda. El 27, dos militantes escoceses iniciaron una huelga de hambre ante la embajada. El 28 en la tarde el Comité de Defensa organizó un mitin con la participación de diversas organizaciones. Muchos sindicatos enviaron sus adhesiones y se leyó un mensaje del eminente filósofo y humanista Bertrand Russell. El 29, hubo una marcha desde Hyde Park hasta la Embajada franquista después de un mitin durante el cual se recogieron más de 3.000 firmas que pedían su libertad. El 5 de septiembre, otro mitin tuvo lugar en Trafalgar Square con la intervención de oradores anarquistas, socialistas y del Comité de los Cien; varias secciones sindicales enviaron mociones de protesta y Patrick Gordon-Walker, portavoz del Partido Laborista en Relaciones Exteriores, calificó la sentencia de «salvaje». Otro diputado Laborista, que ha estado de observador en el juicio en Madrid, ha comparado el caso de Behan, terrorista irlandés, libertado a los 18 meses por los ingleses con la sentencia de 20 años de Christie. Bertrand Russell y Henner Brockwar enviaron comunicados protestando contra las condenas. Un comunicado similar, firmado por los diputados laboristas Anthony Wedgwood Benn, Sidney Silverman, David Ennals, Ernest Davies y por los escritores Alex Comfort, Claud Cockburn, Julian Beck y Judith Melina, fue leído por la presidencia. Después del mitin cartas de protesta fueron despositadas en la embajada de España y en el Foreign Office, seguidas de una marcha por las calles de Londres. El mismo día fueron presentadas cartas de protesta por los compañeros franceses e ingleses en París. Entre tanto, las manifestaciones se sucedieron todos los días antes y después de las condenas frente a la Embajada franquista. Al día siguiente del anuncio de la sentencia, un

militante de la S.W.F. fue arrestado y condenado a pagar una multa de 68 libras, por haber arrojado dos ladrillos en las ventanas de la embajada.

Una suscripción para la defensa de los compañeros Christie y Carballo ha sido abierta por el Comité de Defensa; para ayudarlos las aportaciones deben ser enviadas a Jeanne Smythe, Tesorera, Christie-Carballo, Defense Committee, 34 Cumberland Rd. London, E. 17 Inglaterra. Simultáneamente, manifestaciones y protestas tuvieron lugar en diversas ciudades de la G.B. Señalemos particularmente las de Bristol y Glasgow. En esta última, el 22 de agosto, hubo una manifestación que terminó con el incendio, en público, de una bandera franquista con una svástica en el centro. La radio y televisión de la BBC, así como la radio francesa y otras dieron noticias de estos actos. El Congreso de Sindicatos Obreros de Escocia ha pedido al Ministerio de Gobernación investigue las declaraciones hechas por el Ministerio de Información franquista que afirma mantener agentes de espionaje en Inglaterra. Los periódicos ingleses han defendido unánimemente el caso Christie-Carballo lo que ha puesto históricos a los periódicos franquistas. *Diarios respetables de Inglaterra arrojan a quien hace gala de ideas anarquistas, dice un titular del ABC.* El Comité Defensa, representado en Madrid por Mac Dermot, diputado laborista de Derby, piensa interponer una apelación contra la condena de Christie.

En París hubieron manifestaciones de protesta el 3 y 4 de octubre en las calles de Belleville y Mouffetard, con difusión de octavillas. En Burdeos se manifestaron ante el consulado difundiendo manifiestos. Lo mismo se hizo en Marsella y Toulouse. En Nueva York se distribuyeron octavillas editadas por las organizaciones anarquistas y radicales.

Noticias de este tipo nos llegan de Bélgica, Italia, Venezuela, Uruguay, Alemania y Dinamarca. Hace falta intensificar la campaña de protestas contra las brutalidades fascistas y por la libertad del pueblo español. Solidarizaos, mandad vuestra ayuda, actuar.

## Estudiantes procesados

Diez estudiantes de la universidad de Madrid han pasado ante el tribuna de Orden Público, después de siete meses de encarcelamiento, por haber escrito inscripciones sobre los muros de sus facultades exigiendo libertad sindical. El fiscal pide penas de dos años y tres meses de cárcel contra ellos.

### LOS PROFESORES NO SERVIMOS PARA NADA EN ESPAÑA

El profesor Torrente Ballester, novelista de renombre, escribía hace unos días en el *Faro de Vigo*:

- Hay una emigración tan importante como la de los trabajadores a la cual nadie, hasta el presente, da importancia... Es la de los profesores... que encuentran alojamiento, comida y buen salario en las universidades europeas o americanas. Nosotros los profesores no

servimos para nada en España. Es por esto que se nos paga tan mal. Las clases dirigentes españolas han salido siempre de las escuelas religiosas que son las que pueden pagar los ricos. A partir de ahora incluso las universidades oficiales no servirán para los pobres. ¿Por qué los pobres, con esta sorprendente solución de la emigración masiva tendrían necesidad de universidades y de institutos del Estado? Al final de cuentas nos iremos todos, profesores y obreros... y al extranjero abriremos, quizá, cursos libres para emigrantes. »

### DESEMPLEO

Sólo el 35 por ciento de los universitarios españoles pueden vivir de su profesión... Pero los curas tienen su carrera siempre asegurada. Los curas y los militares.

## Edades, mentalidades y posiciones

Es innegable que la diferencia de edades implica, generalmente, diferencia de mentalidades, de interpretaciones, de formas de reaccionar ante problemas vitales e inclusive de comportamientos. Pero no se puede, ni se debe, hacer de estas diferencias, divergencias esenciales a priori e insuperables.

Claro está que el joven no puede ver el mundo con los mismos ojos que el que puede estar ya cansado de mirarlo, ni tiene los mismos problemas, las mismas necesidades y, por lo mismo, sus inquietudes aún pudiendo ser en el fondo las mismas, difieren por su espontaneidad y la convicción con que las manifiesta.

En la vida práctica esto se traduce, aunque se milite en el mismo campo ideológico, por una diferencia de posiciones que, según las circunstancias, pueden llegar hasta ser diametralmente opuestas o contradictorias.

Sin caer en la soberbia expositiva del que - todo lo sabe - o cree saberlo, de la seguridad doctoral del que especula con la - experiencia -, ni en la pedantería irreflexiva del joven que cree descubrir todos los días nuevos mundos, es necesario que afirmemos que hay modos de interpretación y reacción característicos para unas y otras edades. Que unos tienen una misión, que a lo mejor puede estar ya cumplida, y que los otros, los jóvenes, tienen otra claramente definida e históricamente vital: dar continuidad a las ideas asegurando su lozanía y actualidad sin la cual aquellas morirían.

Esta es la misión capital, la misión histórica de la FIJL: asegurar que el bagaje ideológico y revolucionario del anarcosindicalismo español no quede sin continuidad efectiva ni proyección cara al porvenir.

Sus metas próximas son, pues, las de alcanzar junto a una clarificación de las ideas-base de nuestro Movimiento, enturbiadas un tanto por las falacias y espejismos de la Guerra Civil y por los reveses de una derrota y un exilio con toda su secuela de quiebras morales, confusionismos y derrotismos, y levantar el espíritu de rebeldía, necesario para la práctica de nuestras ideas, y la fe y confianza en la fuerza de nuestras convicciones revolucionarias, para impulsar a las nuevas generaciones españolas en el amor y la lucha por la libertad y la dignidad humanas.

Es así, trabajando como lo viene haciendo, afrontando sacrificios y corriendo riesgos, afirmándose en cada paso en las ideas y en la realidad, rechazando las falacias, la demagogia y las utopías, convencida de su misión y mirando sin miedo el panorama que tiene ante sí, sin reparar en las chocherías de los que por envidia la vituperan o rechazando los halagos de los que quisieran servirse de ella, es así como esa juventud, nuestra juventud, la FIJL, puede salvar a nuestro Movimiento y puede garantizar su continuidad histórica.

Seamos consecuentes con su misión y ayudémosla a cumplir su cometido. España.

Sección de Información y Propaganda.

F. I. J. L.

## El movimiento estudiantil y la lucha contra la dictadura

Después de poco más de tres años de existencia del movimiento estudiantil anti-franquista, conocido primero con el nombre de F.I.D.E. y actualmente con el de C.I.I.D.E. — por haberse constituido ya en Confederación de las diferentes Federaciones universitarias democráticas de las Universidades españolas — está siendo objeto de una dura represión por parte de los cuerpos coercitivos de la Dictadura franquista, que están empeñados en lograr en este próximo curso la desarticulación de los cuadros organizados de este Movimiento, integrado por estudiantes de todas las tendencias democráticas, ya que no sólo lo hacen responsable de todos los movimientos reivindicativos de los estudiantes durante el curso pasado, sino que temen que de no hacerlo víctima de una dura sacudida, éste tome tal incremento que sea capaz política de crearle serias dificultades al «régimen» y a su política demagógica llamada de «liberalización».

Por esa razón, ya hace algunos meses la C.I.I.D.E. tuvo que salir al paso de las intenciones del aparato represivo franquista, por medio de octavillas que fueron distribuidas en las diferentes universidades, y en las que se alertaba a los estudiantes para que se dispusieran a hacer frente a esa ofensiva policíaca, que se había ya desencadenado con la detención de una serie de estudiantes, durante las últimas protestas, en Madrid, Barcelona y Zaragoza.

Y por esa misma razón nosotros hoy repetimos esa voz de alerta, para denunciar públicamente la nueva campaña de terror que se pretende desencadenar entre los universitarios españoles, para ahogar sus justas protestas e impedir que su toma de conciencia y actitud combativa sean un estimulante para que el descontento popular vuelva de nuevo a manifestarse en la calle.

Convencidos del importante papel que debe jugar el movimiento estudiantil en la lucha contra la dictadura y por el restablecimiento de las libertades, exhortamos a todos los anti-franquistas en general a prestar su apoyo decidido al movimiento estudiantil democrático, en su lucha contra el sindicato falangista y contra los ataques de la policía franquista, haciendo efectiva la solidaridad que debe sustentar la acción de todo el anti-franquismo.

España, septiembre de 1964.

Federación Ibérica de Juventudes Libertarias  
Comité Peninsular.

UAB  
Biblioteca de Comunicación

CEDOC

# LA REALIDAD EN EL CASO RUANO

Como hemos podido comprobar en el artículo que trata sobre el proceso del 20 de octubre de 1962 el caso de Francisco Sánchez Ruano merece un apartado especial porque la injusticia cometida contra él rebasa los límites de la bestialidad. Empezaremos por citar literalmente la acusación del fiscal en el juicio contra Sánchez Ruano y a continuación publicamos un relato que nos ha llegado donde se dan pormenores y explicaciones sobre lo realmente ocurrido en su caso.

## ACUSACION CONTRA RUANO

Se dice en el sumario :  
« Francisco Sánchez Ruano, miembro en el año 1955 del Frente de Juventudes y más tarde de las Falanges Universitarias, pasa a formar parte en Madrid en 1960 de la organización clandestina de las Juventudes Libertarias en Madrid. En julio de 1961, pasa a ser activista : difundió propaganda de esta significación e intervino en reuniones diversas. Fue encargado de la redacción de textos para propaganda clandestina, de esta significación, dirigida a los elementos universitarios ; desde el mes de mayo en curso, jefe de los mismos en Madrid ; conociendo los planes de terrorismo de las mismas, ya iniciados, y la intensificación de todas estas actuaciones en el porvenir, encontrándose en el Valle de los Caídos el día 12 de agosto del año en curso, cuando elementos de su propia organización clandestina hicieron explotar un artefacto en la Basílica de la Santa Cruz, sin que consta, acredita, que en tal hecho tuviera participación directa, material o moral ; siéndole intervenido material propagandístico abundante. »

## Como fue condenado a 28 años

El 12 de agosto de 1962, un grupo de estudiantes — ocho muchachos y tres chicas decidieron visitar el Valle de los Caídos. De los chicos, cinco eran franceses y estudiaban Comercio e Ingeniería ; dos eran españoles ; uno, profesor mercantil y el otro estudiante de Ciencias Económicas ; el último muchacho era austriaco y estudiaba comercio en su país. Las tres jóvenes eran de distinta nacionalidad : una francesa, estudiante de Comercio ; la otra norteamericana, con título de Filosofía y Letras y la tercera inglesa casada con un agregado militar de la embajada de su país en Madrid. Pertenecían todos, con excepción del profesor mercantil español y la súbdita británica, a la Asociación Internacional de Ciencias Económicas y Comerciales, organismo de carácter estrictamente profesional. El estudiante español explicaba a sus

dos compañeras los detalles de la bóveda de mosaico en el interior de la Basílica, cuando un potente estallido quebró el silencio de la Iglesia. A unos metros de los jóvenes se levantó una columna gigantesca y los bancos saltaron por los aires. Un confuso tropel de gentes gritaba mientras corrían hacia afuera. Al llegar al portalón una fila de guardias les impidió la salida. Los policías pedían la documentación a todo el mundo, entre ellos, al estudiante español que enseñó su documentación. El guardia anotó en su carnet : Francisco Sánchez Ruano, estudiante de Ciencias Económicas de la Universidad de Madrid.

Hacia dos meses que venían estallando una serie de artefactos en distintos edificios oficiales de Madrid, Barcelona, Valencia, etc. y en el mismo mes de agosto se llevaría a cabo otro atentado contra el propio general Franco en su residencia veraniega de Ayce en San Sebastián. La situación de la policía político-social se hizo embarazosa. Mientras los autores de las explosiones desaparecían sin dejar rastro, los ministros de la Gobernación, del Ejército y el propio Caudillo, exigieron la desarticulación del grupo político que hubiera decidido pasar a la acción y la captura de los responsables. Toda la policía española se lanzó a la calle con su conocido lema : — Hay que capturar al culpable y, si no lo hayamos, hay que inventarlo. —

## NO ENCONTRANDO A LOS AUTORES DECIDEN INVENTAR LAS VICTIMAS

Días después de la explosión del Valle de los Caídos, Francisco Sánchez Ruano recibía en su casa a la policía y después de unas preguntas banales se despidieron amable y correctamente. Pero las cosas se habían complicado pues, la policía, había detenido en Barcelona a unos jóvenes libertarios por una imprudencia de un miembro de otra organización antifranquista, con quien tenían relaciones, y a quien habían facilitado el cruce clandestino de la frontera pues la represión contra las organizaciones de Oposición estaba en todo su apogeo. Esta imprudencia de este joven inexperto resultaría desastrosa para la organización juvenil libertaria de varias regiones de España y para otros jóvenes ajenos a los trabajos clandestinos. La policía había encontrado el hilo para desenredar la madeja y encontrar víctimas propiciatorias.

Las caídas de Barcelona produjeron las detenciones de algunos jóvenes libertarios de Madrid y, la amistad superficial de uno de estos con Francisco Sánchez Ruano, le resultó fatal. Lo detuvieron y se le acusó de haber recibido propaganda de la F.I.J.L. pero lo que en realidad se le encontró en su casa fueron revistas extranjeras (L'Express, etc.) y literatura liberal firmada por Marañón, Ortega y Gasset, Pérez de Ayala. Por todo ello Francisco Sánchez Ruano fue bárbaramente golpeado por la policía para ver si tenía alguna relación con la explosión de la Basílica y sufrió una tortura mental, a que recurre con frecuencia la policía española : el hacerle un simulacro de fusilamiento. Por su parte, Julio Moreno Viedma, condenado en otro proceso a treinta años de prisión, fue torturado y sometido a horribles palizas que le hicieron perder el conocimiento, mientras que León Estella, que padece crisis hipoglucémicas fue privado de la dosis

diaria de insulina lo que lo llevó al estado de coma. La policía no pudo obtener otra información que la de haber divulgado propaganda antifranquista y obrerista ayudado por un amigo común, Ricardo Metola Amat. Los jóvenes fueron conducidos a la cárcel provincial de Madrid y la policía dió por terminadas las interrogaciones.

## LOS METODOS DE LA JUSTICIA FRANQUISTA

Días después Julio Moreno Viedma, Francisco Sánchez Ruano y Ricardo Metola fueron excarcelados y conducidos de nuevo a la Comisaría. Es en esta ocasión cuando se les acusa formalmente DE LA COLOCACION DE LOS ARTEFACTOS QUE HABIAN ESTALLADO EN MADRID. Los jóvenes no salieron de su asombro. Francisco Sánchez Ruano compareció ante el Jefe Superior de Policía quien le acusó de haber colocado la bomba en la Basílica del Valle de los Caídos. El estudiante de ciencias económicas protestó enérgicamente :

- ¿ Como cree Ud. — dijo — que pude colocar una bomba, si dirigía una expedición de turistas de los que no me aparté un sólo momento ? Estuve a punto de ponerme en el sitio en que estalló y a pesar de todo, la explosión me lanzó al suelo.
- ¡ Ud. sabía que ese día iba a estallar !
- ¡ Claro y aproveché el momento para llevar allí a una decena de estudiantes ! Eso es una acusación estúpida... No pudo terminar la frase. Varios agentes se lanzaron contra él y le golpearon hasta que perdió el conocimiento.

Francisco Sánchez Ruano no salía de su asombro. En el plazo de unas semanas su vida había cambiado radicalmente. Era un muchacho sencillo, sin grandes preocupaciones, entregado a sus estudios y a la traducción de un diccionario económico. Se había educado en colegios franceses y no había participado en la lucha clandestina ; se había limitado a leer propaganda de distintos grupos y a enseñarla a algún amigo de la Universidad. Ciertamente tuvo contacto en el servicio militar con jóvenes libertarios pero nada más. Ahora se encontraba en un calabozo de la Comisaría, torturado, magullado y acusado de haber colocado una bomba y de ser responsable de otras. Pero el asombro de Sánchez Ruano llegaría a su apogeo cuando en el Consejo de Guerra escuchó al fiscal acusarle de dirigente intelectual del grupo. El antiguo estudiante de ciencias económicas se vió sentado en el banquillo de los acusados rodeado de once muchachos a los que no había visto en su vida, excepto uno de ellos, y además, de haberles dado órdenes. Pero su estupor llegó al máximo cuando oyó que el fiscal decía : — No tenemos pruebas para que Ruano sea en efecto el Jefe, pero ¿ quién nos asegura lo contrario ? En todo caso, él es el cerebro del grupo. —

Y así fue como a Francisco Sánchez Ruano, ajeno totalmente a la organización libertaria y a las actividades del Consejo Ibérico de Liberación, se le impuso la pena de 28 años que está en curso de cumplir en el penal de Burgos junto con veintitantos jóvenes de Barcelona, Madrid, Zaragoza, Valladolid, Vigo, etc. acusados de pertenecer a la F.I.J.L.

Madrid, octubre, 1964

M.T.

## Organos de represion contra la oposicion revolucionaria

Las capitánías generales de las distintas regiones se encargan de juzgar los actos cometidos contra « la seguridad del Estado » en sus respectivas jurisdicciones. Un Consejo de Guerra formado por siete oficiales, un ponente, un fiscal y un abogado defensor se encarga de dictar sentencia a los individuos procesados por un Juez militar. Con frecuencia el Capital General no se hace cargo de los detenidos políticos en su región y los pone a disposición del Juzgado Nacional Especial de Actividades Extremistas, con sede en Madrid. Se trata de un tribunal que dicta sentencia sin temor a incurrir en responsabilidades ; es, en cierto modo, el órgano oficial de represión al servicio directo de Franco. El Juez Instructor es el tristemente célebre coronel Aymar, responsable de miles de ejecuciones y de centenares de miles de condenas a largos años de prisión. A pesar de su edad avanzada — cuenta ya cerca de los setenta años — se encarga personal-

mente de las interrogaciones ayudado sólo por su fiel discípulo el comandante de Artillería José Antonio Balbas. Los Consejos de Guerra se celebran 48 horas después de que los detenidos reciben la visita del Juez. El objetivo de esta celeridad consiste en conseguir que muy pocas personas, ni siquiera los familiares del reo, puedan asistir al Consejo. En el caso de Joaquín Delgado y Francisco Granada la sala del tribunal reservada al público la llenaron anticipadamente con gente adicta para evitar testimonios imparciales y la entrada de los corresponsales extranjeros.

La Comisión de Juristas de Ginebra y distintas asociaciones y colegios de abogados han puesto al descubierto las condiciones de ilegalidad en que se desarrollan los juicios. La generalidad de los abogados militares no cumplen su misión de defender.

Presididos por un santo cristo, estos tribunales han logrado superar a sus homólogos de la Santa Inquisición.

# Por un sindicalismo independiente

Una de las exigencias más apremiantes de los trabajadores españoles es la conquista de la libertad sindical. Esta libertad sólo será posible, sin embargo, por medio de sindicatos independientes y libres de toda tutela o dirección extraña al propio sindicalismo. Es por ello que la lucha de la clase trabajadora española por la libertad sindical y por la unidad del movimiento obrero debe llevarse a fondo en base a los siguientes principios:

Autonomía absoluta de los trabajadores frente al Estado para asociarse libremente en organizaciones que representen verdaderamente sus intereses individuales y colectivos. Frente a la estructura vertical y centralista del sindicalismo oficial con sus Jefaturas nombradas de arriba abajo, oponemos la estructura federalista del sindicalismo revolucionario, sin Jefes ni Jerarquías, con delegados obreros, verdaderos trabajadores, nombrados de abajo arriba y con voz y voto para decidir sobre todo lo que le concierne.

Autonomía absoluta del sindicalismo vis a vis de todos los partidos políticos que pretenden, desde ahora, crear sindicatos sin personalidad propia subordinados a su dirección. Frente al *sindicalismo político* que desune a los trabajadores, oponemos el sindicalismo revolucionario que niega a los partidos la capacidad de realizar los objetivos inmediatos y futuros propios del sindicalismo: libertad sindical y derecho de huelga; mejoramiento sucesivo de las condiciones de vida de los trabajadores; cambio de estructuras políticas, sociales y económicas que garanticen la libertad y el bienestar de los trabajadores; abolición de la explotación y dominio del hombre sobre el hombre.

Autonomía absoluta del sindicalismo frente a la Iglesia a cuya Autoridad está sometido el sindicalismo cristiano y sus militantes más responsables. Frente al *sindicalismo católico* que divide a los trabajadores en cristianos y herejes, oponemos el sindicalismo revolucionario fundado en la tolerancia, en el seno de los sindicatos, de todas las tendencias filosóficas, políticas y reli-

giosas unidos para la lucha y solidarios con todos los explotados para defenderlos y acabar con todos nuestros explotadores ya sea el Estado o el Capitalismo privado.

El sindicalismo no puede ser instrumento dócil en manos de intereses extraños al propio sindicalismo (Estado, sindicalismo vertical, Iglesia, Partidos políticos o dirigentes profesionales). La emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos. Sólo así la libertad sindical llegará a ser una realidad y podrán construirse los cimientos donde edificar, realmente, la unidad de todos los trabajadores por medio de la federación autónoma, en una potente organización obrera necesaria para defender los intereses de la clase trabajadora y conquistar definitivamente la libertad.

Trabajadores de la Construcción de Barcelona (CNT) Octavilla clandestina.

## A LOS TRABAJADORES EMIGRADOS

El deber de los trabajadores emigrados es tomar conciencia de la situación de humillación en que el franquismo los ha situado al obligarlos a expatriarse voluntariamente por los países europeos en busca de salarios decorosos para vivir y de las vejaciones que tienen que soportar en el extranjero en su deseo de alcanzar un mejoramiento económico, social y familiar que le era imposible lograr en su propia tierra por la voracidad y egoísmo de la burguesía española, el parasitismo y la tiranía del Estado y los privilegios exorbitantes de la Iglesia que consumen la mayor parte de lo producido con nuestro trabajo y que son los responsables directos de la

### CRONICA DE MADRID

A las nuevas generaciones nos resulta exasperante constatar la situación desastrosa en que se debate nuestro pueblo. Nos han adoctrinado en la escuela y en la iglesia, en la universidad y en el trabajo, por medio de la religión, la enseñanza y la propaganda y en todas partes nos han exaltado los valores morales de un régimen que se impuso de la manera más brutal para salvaguardar, precisamente, los supremos valores espirituales de la civilización cristiana.

Llegados a la edad de la razón hemos ido descubriendo, sobre el silencio temeroso de los más y las vociferaciones inquisitoriales de unos pocos, toda la mentira que se esconde en los libros de historia, en los sermones de la iglesia y en los discursos de los «salvadores de la patria»; Hemos contemplado a esos héroes de la cristiandad vivir en el lujo y para el lujo mientras la mitad de España se acuesta con hambre; hemos visto a la burguesía aumentar, con voracidad, su cuenta bancaria mientras encarcelaban, desterraban, despedían a los mejores de nuestros compañeros cuando pedían justicia, libertad, más salario; hemos visto el servilismo y la adulación recompensados; el espíritu y la justicia prostituidos y mientras hemos oído a esos CRUZADOS predicar sin rubor el amor evangélico en el seno de sus familias, en los sermones de la Iglesia, en los actos oficiales, rezando con las manos manchadas de sangre, violando las conciencias, atizando el odio, despertando los instintos bestiales del hombre para mantener un «miedo» saludable en el pueblo.

No... No ha sido el homicidio lo más lamentable de estos «Veinticinco años de Paz», lo peor ha sido la mutilación espiritual de todo un pueblo. No sin razón la única palabra amenazante de Cristo fue dirigida contra los hipócritas.

Pero en la solidaridad que renace con fuerza entre los trabajadores, cada día más unidos y conscientes y en la rebeldía de esta juventud que afirma con valentía su propia personalidad están las fuentes de un nuevo renacer.

La cruzada no fue otra cosa que una guerra a muerte contra los trabajadores y contra la libertad. Basta con mirar a nuestro alrededor para comprobar a beneficio de quienes se hizo esa cruzada sangrienta.

Madrid, septiembre, 1964

ANTONIO COSTA



situación miserable o precaria en que nos encontramos los trabajadores españoles. Es necesario que la emigración tome conciencia de los derechos que el franquismo le ha desposeído y continúa negándole para que se una a los que luchan contra las causas que producen esta situación injusta.

¡ Así lo creemos y así lo esperamos !  
Nuestro derecho a una vida libre y

humana sólo podrán ser conquistados cuando toda la clase trabajadora, los obreros de las ciudades y los trabajadores del campo, hayan dado al traste con el Estado y las oligarquías capitalistas y financieras que lo mantienen.

## Guerra a la guerra ; Fuera los Americanos de España !



En este mes de octubre la Marina y el Ejército americanos van a realizar la mayor operación de transporte y desembarco de tropas desde la segunda guerra mundial. Tomarán parte 75 barcos de guerra y 50.000 hombres. Estos contingentes saldrán de los Estados Unidos para desembarcar en las costas de Huelva en España. Participarán conjuntamente en las operaciones, las fuerzas militares del Ejército de Franco. A veinte años de distancia del desembarco Aliado en Normandía el cómplice de Hitler y Mussolini, heredero del fascismo en Europa, participa en ejercicios militares para la «defensa del mundo libre».

Desde hace años el gobierno de los Estados Unidos viene entrenando y modernizando al Ejército de Franco. Le ha cedido 500 millones de dólares en armamento y se dispone a construirle barcos de guerra. El gobierno francés corona su estrecha colaboración con el franquismo facilitándole la licencia para construir submarinos Daphne.

Las Juventudes Libertarias denuncian esta política como contraria a los intereses del pueblo español. Las maniobras militares de E.E.U.U. significan un apoyo político a la dictadura de Franco. La razón de ser del Ejército español es mantener en la esclavitud a nuestro pueblo. Reforzarlo es estar contra los que luchan por la libertad de España. No queremos preparación para la guerra ni bases americanas en España. No queremos demostraciones de fuerza para avasallar a los pueblos. Es por ello que las Juventudes Libertarias luchan:

- Por la reconversión de los gastos militares en trabajos útiles para satisfacer las necesidades económicas y culturales más apremiantes del pueblo español.
- Por la supresión del servicio militar obligatorio.
- Por la supresión del Ejército profesional permanente.
- Por el desarme mundial y la destrucción de todas las armas nucleares.

GUERRA A LA GUERRA  
FUERA LOS AMERICANOS DE ESPAÑA



# Relato de un comite de fabrica

## Accion directa sindical

La cuestión social he estado muy movida estos últimos tiempos.

En el año 1962 se hizo un contrato con la empresa de esos que llaman colectivos, pero que colectivos no tienen más que el nombre. Lo hicieron por dos años y como es natural, las mejoras de sueldo se vieron anuladas rápidamente por el alza exorbitante de los precios. El descontento empezó, pues, a manifestarse en 1964.

### PEQUEÑAS BATALLAS GANADAS

Una tarde en el tren de laminar le mandaron a José hacer una tatea que venia realizando desde hacia mucho tiempo sin que, por eso, le abonaran su justo precio. Este se negó en redondo alegando que se le abonará el « puesto de trabajo ». Mandaron subir a Juan y contestó lo mismo y así hasta que les preguntaron a los 16 obreros de la sección. Todos se negaron. Llamaron al ingeniero en jefe y le contestaron igual. Sin más el ingeniero los despidió de la fábrica. A las dos horas de despedirlos, — lo que costó correr la noticia por todas las secciones — la fábrica paró en su totalidad. A las tres de la mañana tuvieron que ir a llamar a los despedidos para que « por favor se pensaran en el trabajo ». Concedido lo que pedían se incorporaron a la fábrica y así fue, por la solidaridad de todos los trabajadores, como obtuvieron el triunfo.

Esto ocurría en el mes de diciembre. En el mes de marzo otra sección de laminación se declaró en huelga de brazos caídos porque la empresa se negaba a abonar unas primas de tenían asignadas. Empezaron unos 200. A los tres días éramos 3.000 y al día siguiente los 6.000 obreros de la fábrica... menos en las oficinas generales. Se les echo maíz para demostrarles que eran unos gullinas. A las 24 horas de esta situación la empresa tuvo que claudicar.

### LOS SINDICATOS VERTICALES DESBORDADOS

Así pasamos tres meses entre otras pequeñas escaramuzas y a todo esto el convenio se acercaba a su fin. Nuestros sueldos habían bajado un treinta por ciento en su poder adquisitivo desde 1962. Presentamos



un nuevo contrato y no quisieron recibir ni siquiera a nuestros representantes. Enviaron, entonces, de Madrid a dos Técnicos de este tipo de Convenios y nos dijeron, después de entrevistarse con la dirección, que « la empresa deseaba la prórroga del contrato de trabajo en las mismas condiciones que el anterior y que no se le podía obligar a más ». Esto causó gran indignación entre los trabajadores y exigimos una reunión en el Sindicato local con el Delegado, o sea el jefe del mismo, puesto que lo nombran las autoridades laborales. A la reunión nos presentamos tres mil.

Se abren los debates y el jefe del Sindicato pidió calma asegurando de que se había levantado acta de todo lo ocurrido la cual iba a ser enviada al Jefe de Ordenación Social residente en Madrid para que en última instancia resolviera el conflicto. « Nosotros los trabajadores, — continuó diciendo el jefe sindical — somos los que tenemos que velar por nuestros propios intereses, junto con los Jefes de los Sindicatos y, si hace falta, cambiar las leyes perjudiciales o mejorarlas. Nuestros Procuradores a Cortes lo harán ».

Los tres mil obreros le contestamos con albridos y fuezas, hasta que tuvo que callarse y entonces un compañero pidió la palabra y le contestó que todo lo que decía era mentira, pues los Sindicatos sólo servían para traicionarnos en nuestra lucha contra las empresas... ¿ Qué habéis hecho

vosotros por los obreros en 25 años? No se han cambiado las estructuras verticales de los Sindicatos; no podemos reunirnos cuando necesitamos tratar nuestros problemas colectivos; se nos obliga a pagar una cuota, que no pasa siquiera por nuestra manos, para mantenerlos a unos cuantos Jefes a quienes no conocemos y ni sabemos quienes os han nombrado. » Aquello fue emocionante pues no se puede decir con palabras lo que allí se dijo. Parecía que las paredes iban a reventar. Continué diciendo verdades como puños hasta que otro compañero dijo: Nuestra misión aquí ha terminado. Es tiempo perdido tratar con estos. Vámonos a la calle. — Si; vámonos — dijo otro, — pero desde mañana a « marcha lenta ». La « marcha lenta » no llega a la cuarta parte del trabajo normal.

A los cinco días de esta situación empezaron las amenazas. A los nueve días nos impidieron entrar al trabajo. Solo dejaron entrar, claro está, a los encargados del mantenimiento de los hornos, pero el ingeniero les dijo que si no reanudaban el trabajo normal, cerrarían la fábrica. — No reanudaremos el trabajo normal hasta que entren nuestros compañeros, contestaron los horneros. Por fin dos días después la

empresa llamó a todos los obreros, pero como la marcha lenta continuaba, intervinieron las autoridades con la empresa y se llegó a un arreglo transitorio esperar que le Ministro de Trabajo dictaminara sobre el asunto. Mientras tanto el descontento continúa y hace pocos días que intentaron detener y despedir a algunos trabajadores pero se impidió cuando los obreros dejaban abandonados los hornos y las secciones vitales que no pueden parar sin riesgo de dejar la fábrica inútil.

Y es así, con la unión y la solidaridad de todos los obreros, con la acción directa al margen de los sindicatos verticales y de la legalidad como es posible a los trabajadores defenderse de la voracidad de las empresas y conquistar un mínimo de respeto. Pero estas pequeñas batallas ganadas o perdidas significan un gran triunfo de la solidaridad pues crean las condiciones para las grandes batallas del porvenir. Veremos como termina este conflicto.

(Informe del Comité clandestino de la Fabrica X)  
Servicio de Información (F.I.L.L.)

## Huelgas

### EXIGENCIA

En la Fábrica General Eléctrica (SESTAO) los obreros exigen un aumento de salarios sin condiciones. No confían en el nuevo contrato colectivo que están concertando los patronos con los Jefes sindicales. Sólo confían en su Acción Directa.

### PESCADORES EN HUELGA

5.000 pescadores de Bermeo están en huelga desde hace quince días. Una comisión de armadores ha ido a Madrid para conseguir el permiso de despedir a cierto número de huelguistas con el pretexto de que el conflicto no obedece a motivos económicos sino políticos. Los trabajadores no se dejarán vencer.

### HUELGA EN ATOCHA

Varios centenares de ferroviarios de la estación de Atocha en Madrid se han declarado en huelga para pedir aumentos de salarios. Cerca de cuatrocientos obreros han sido objeto de una encuesta administrativa y se afirma que una docena de ellos serán despedidos. La solidaridad de los trabajadores debe impedirlo. La unión hace la fuerza, no lo olvidemos.

### LUCHA OBRERA

Desde hace dos meses que el descontento obrero viene manifestándose en la fábrica de automóviles Pegaso de Madrid. El 3 de septiembre manifestaron cerca de quinientos trabajadores ante la sede del Sindicato provincial. Treinta y siete obreros fueron arrestados durante 48 horas y diez y siete sufrieron multas de 500 a 1.000 pesetas. En numerosas fábricas de Madrid se han hecho paros de protesta contra estas arbitrariedades. Los trabajadores no se han acobardado. Continúan en la Fábrica Pegaso trabajando a ritmo lento y exigen un aumento de 2.000 pesetas mensuales.



## El Franquismo sin mascara

Se usa excesivamente el término franquismo cuando en realidad Franco es sólo un símbolo transitorio de una situación centenaria en la historia de España. ¿ Qué fuerzas representa, pues, el franquismo? ¿ Quiénes lo componen? :

— EL CAPITALISMO, representante de los que monopolizan los medios de producción industrial, la tierra, las materias primas, y la banca que encuentran en el Estado su gerente más eficaz y las fuerzas de represión necesarias para oponerse a las justas exigencias materiales y morales del pueblo trabajador.

— EL EJÉRCITO, brazo ejecutor de la ración, creador de hecho del Estado actual, defensor de todos los privilegios que históricamente han detentado las clases dirigentes españolas.

— LA IGLESIA OFICIAL, que sostiene moral, política y espiritualmente las estructuras burguesas y dictatoriales del régimen, dueña del 25% de la riqueza del país, sin cuyo apoyo decisivo su supervivencia sería imposible.

— EL FALANGISMO, que ha facilitado las bases ideológicas fundamental a la estructura política del régimen con que se encubren los intereses clérigo-militares-capitalistas más exacerbados. Es polo de atracción de ciertas capas reaccionarias de las clases medias, defensoras del Estado por encima de todo, pues es la fuente de sus privilegios económicos y de su Autoridad frente al pueblo trabajador. Su papel secundario consiste en ser ejecutores y lacayos al servicio de los intereses de la burguesía y del Estado.

En resumen el franquismo es, en lo político, la exaltación de todos los principios más Autoritarios — Jefaturas, Jeraquías políticas y religiosas infalibles y absolutas — para usar de los hombres como instrumentos para fines que no son los propios, de manera a sostener y conquistar, por parte de los que mandan, privilegios económicos, políticos y religiosos por medio del Religio.

El franquismo es, en lo económico, una dictadura capitalista donde una clase posee todos los privilegios económicos apropiándose de la parte del león de las riquezas producidas con el trabajo de todo el pueblo español, mediante la explotación del hombre por el hombre.

« Los aumentos de salarios deben corresponder al aumento de la productividad », dice la burguesía y el Estado. El aumento de la productividad, dicen los trabajadores, subiría rápidamente si empezaran a trabajar todos los parásitos: militares y guardias civiles, funcionarios y policías, curas e intermediarios, enchufados y banqueros.

Lo que hace subir los precios es la avaricia de la burguesía y los gastos improductivos del Estado.

# HISTORIA BREVE DE UN PROCESO MONSTRUOSO

DON BERNARDO GAITA HORRACH, COMANDANTE DE ARTILLERIA, SECRETARIO DE CAUSAS DEL JUZGADO MILITAR ESPECIAL NACIONAL DE ACTIVIDADES EXTREMISTAS, DEL QUE ES JUEZ ADJUNTO EL TENIENTE CORONEL DE INGENIEROS DON JOSE ANTONIO BALEBAS PLANELES:

CERTIFICADO: Que en la Causa n.º 1.236/62, y a los folios que se indican, aparecen los siguientes actados, que copiados literalmente dicen:



Cabeza y sellos y firmas finales del sumario de donde se extraen algunos datos que aparecen en la información de esta página.

Ricardo Metola Amat, José Martín Rodríguez y Rafael Asenjo Barranco y la libertad inmediata para el resto de los detenidos, siete en total. Sin embargo el Consejo de Guerra impuso 28 años a Francisco Sánchez Ruano; 9 años a Rafael Asenjo Barranco; 8 años a Nicolás León Estella, Ricardo Metola Amat, Helios Salas Martín y José Martín Rodríguez; 6 años a Antonio Astigarraga, Alejandro Mateo Calvo, Lucio de la Nava y Eugenio Cordero Regis. Estos cuatro últimos han sido puestos en libertad hace poco, después de dos años de encarcelamiento injustificado en el Penal de Burgos y tomando como motivo los « Veinticinco años de Paz ». Esperamos que continúen las libertades de otros que se encuentran en las mismas condiciones que los libertados.

## ANTECEDENTES:

Hace dos años tuvo lugar en España uno de los procesos más monstruosos que conoce la historia de la Oposición antifranquista. Sucedió en Madrid, el 20 de octubre de 1962, en plena euforia de la llamada « liberalización » del régimen, en la calle del Reloj, donde funciona un tribunal compuesto por militares que practican el crimen organizado a la sombra de un crucifijo: el Juzgado Nacional Especial de Actividades Extremistas. Comparecían en el banquillo de los acusados once jóvenes, trabajadores y estudiantes. Entre ellos habían algunos libertarios; los demás eran amigos ocasionales o cercanos de los anteriores, antifranquistas de corazón, como lo son la inmensa mayoría de los españoles, pero sin compromisos ni actividades de tipo clandestino. A todos se les puso el mismo sambenito y el Consejo de Guerra los condenó a bárbaras sentencias por el supuesto delito de Rebelión Militar, por los trámites del juicio sumarísimo, acusados de actividades « terroristas ».

## QUIENES ERAN LOS DETENIDOS

Los jóvenes procesados habían sido detenidos a finales de agosto y principios de septiembre de 1962 en Madrid y eran:

- Nicolás León Estella, de 21 años, natural de Tarragona y vecino de Madrid, deliniente, detenido el 25 de agosto.
- Ricardo Metola Amat, natural de Murcia, vecino de Miranda de Ebro, empleado, detenido el 16 de agosto.
- Helios Salas Martín, de 25 años, de Madrid, ebanista, detenido el 27 de agosto.
- José Martín Rodríguez, de 28 años, mecánico, de Madrid, detenido el 28 de agosto.
- Francisco Sánchez Ruano, de 25 años, natural de Valencia y vecino de Madrid, estudiante, detenido el 29 de agosto.
- Rafael Asenjo Barranco, de 22 años, de Madrid, frutero, detenido el 8 de septiembre.
- Alejandro Mateo Calvo, de 22 años, de Madrid, detenido el 8 de septiembre.
- Antonio Astigarraga de la Puerta, de 24 años, de Madrid, mecánico, detenido el 8 de septiembre.
- Lucio de la Nava Hernández, de 22 años, de Madrid, electricista, detenido el 10 de septiembre.
- Eugenio Cordero Regis, de 23 años, de Madrid, impresor, detenido el 7 de septiembre.
- Francisca Román Aguilera, de 24 años, natural de Barcelona y vecina de París, mecanógrafa, detenida el 12 de septiembre.

## SE LES CONDENA POR SER LIBERTARIOS

El fiscal basó toda su acusación en el hecho de que todos eran miembros activos de la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias de la cual dijo, según el sumario que tenemos en nuestro poder, que « desde 1956 viene realizando en territorio español diligentes campañas de propaganda y agitación, proselitismo en favor de su ideario, incrementadas a partir del año 1960, con la finalidad de derrocar por procedimientos ilegales, la organización jurídica y Político-Social del Estado Español, para implantar un sistema político inspirado en los principios del anarquismo, a cuyo fin levantó bandera propugnando, previamente, el aniquilamiento de los cuerpos armados, magistratura y policía de la Nación, dirigiendo su esfuerzo a crear en la juventud obrera y escolar una convicción libertaria, resolviendo pasar, por la colaboración de sus miembros más caracterizados, a desarrollar una acción terrorista en el territorio Nacional cuya ejecución tuvo su despliegue en Madrid, Barcelona, Valencia y San Sebastián, con la explosión de numerosos artefactos en el período de tiempo que corre entre los días cinco de junio a fines de agosto del año actual, en todo momento con la complicidad de todos los inculcados, pertenecientes a dicha organización clandestina con el alcance que seguidamente se concretará. »

El alcance que el fiscal dió a las actividades de cada uno son verdade-

tamente protestas. La única acusación cierta se refiere a las « actividades de organización y propaganda ilícita entre los medios obreros y estudiantiles » que los jóvenes libertarios llevaban a cabo. Todo lo demás es un proceso de intenciones producto de la imaginación febril, pero intencionada, del fiscal y de acusaciones falsas. En el extenso Sumario de la Causa no. 1.236/62, correspondiente a dicho proceso, no aparece por ninguna parte ni prueba, ni complicidad directa ni indirecta comprobable de actos de violencia cometidos por los jóvenes detenidos. Se les juzgó por su supuesta ideología revolucionaria. La policía necesitaba demostrar su eficacia ante la opinión pública nacional y seleccionó a sus chivos expiatorios entre los detenidos mientras los verdaderos autores seguían en libertad.

## CASOS DE EXTREMA INJUSTICIA

Un caso aparte es el de Francisca Román Aguilera única acusada con una prueba en su contra: un mensaje encontrado dentro de un tubo de pasta dentífrica. Este trabajo de enlace fue bestialmente condenado a 12 años de prisión. En su caso la sentencia pedida por el abogado « defensor » fue de 12 años y un día, superior a la exigida por el fiscal: 12 años. Esto demuestra la complicidad del abogado con el tribunal y su predisposición a castigar a « los culpables » ante la menor prueba en su contra. Pero, este mismo hecho, hace luz sobre las otras sentencias. Comparemos las condenas pedidas para los demás presos por el abogado defensor y las sentencias impuestas por el tribunal: 4 años de cárcel para Francisco Sánchez Ruano; 2 años para

## EL CASO RUANO

Dentro de la injusticia que se manifiesta en todo el proceso, donde la mayoría es condenada por su relación personal con los jóvenes libertarios, el caso de Francisco Sánchez Ruano es verdaderamente monstruoso. En este mismo número encontrará el lector un relato que ha sido recogido de fuentes diversas que sitúan la verdad de lo sucedido de una manera fidedigna. Salta a la vista que la disparidad entre la petición del fiscal de 4 años de cárcel para Francisco Sánchez Ruano y la de 28 años impuesta por el tribunal es el síntoma más revelador de una apreciación totalmente opuesta que demuestra la inocencia del acusado. El hecho de que, a pesar de dos interrogatorios previos por parte de la policía, Francisco Sánchez Ruano no se decidiera a escapar cuando tenía la posibilidad de hacerlo, corrobora esta certidumbre. La injusticia cometida contra Francisco Sánchez Ruano exigiría una revisión del proceso si la justicia franquista fuera medianamente civilizada, pero este no es el caso. Nos encontramos frente a un aparato represivo que aplica sus condenas de acuerdo con las necesidades de la represión para intimidar al pueblo, fieles al concepto nazi de que, cuando no se encuentran los responsables, es necesario vengarse sobre los miembros de la misma organización o, inclusive, en los rehenes que tenga a mano.

En esta misma época hubieron otros dos procesos en Madrid. En uno de ellos aparece un caso idéntico al que venimos refiriéndonos. Se trata de Moreno Viedma, joven libertario de Madrid, condenado a 30 años de presidio acusado, también falsamente, de « terrorismo » cuando se dedicaba exclusivamente a trabajos de organización y propaganda.

Se ha denunciado anteriormente estos y otros casos más graves todavía como los de Delgado y Granados agarrados sin haber participado en ninguna actividad de lucha y acusados falsamente de haber cometido el atentado a la Dirección General de Seguridad. Volvemos a insistir sobre lo mismo porque es necesario denunciar ante la opinión pública mundial estos atropellos increíbles a la libertad del hombre dentro de un régimen que pretende « liberalizarse » y descansar sobre bases legales. Las protestas que se puedan ejercer desde el exterior y por medio de los organismos internacionales nunca serán esfuerzo vano porque por lo menos despertarán la conciencia de todos los hombres y organizaciones socialistas y democráticas impidiendo toda complicidad con el franquismo.

Madrid, octubre 1964.

# El resquebrajamiento del monolito

El inicio de la resquebrajadura del monolito comunista tiene lugar en 1956 cuando se celebra el XX Congreso de PCUS en el que Kruchev asombra a propios y extraños con su arremetida demoleadora contra Stalin y el culto a la personalidad. China vio en esta actitud del nuevo premier ruso un viraje de 180 grados que, aplicado al gran país oriental, socavaría los cimientos de un régimen todavía débil.

La ayuda económica que la URSS aportaba a China hipotecaba la libertad de ésta y la forzaba a esperar, con paciencia oriental, mejores oportunidades para discutirle a Moscú el liderazgo del movimiento comunista internacional. Las conferencias internacionales de los PP.CC. celebradas en 1957 y en 1960, y sus decisiones, fueron aceptadas en razón de esa coacción económica que la URSS ejercía sobre Pekín y el PC de China así lo da a entender en la carta que con fecha 28 de Julio de este año dirige al PCUS: «...ustedes saben perfectamente que el Partido Comunista de China siempre ha estado en contra de esta formulación (la de las Declaraciones de 1957 y 1960)».

Si la ruptura pública ha esperado al 14 de Junio de 1963 cuando los chinos publicaron su carta con los ya célebres «25 puntos» obedece, entre otras cosas, a la presencia de mediadores que sacando igual provecho de uno y otro país veían, en la ruptura, la pérdida de uno de los dos favores. Caso concreto al respecto lo es el del Viet Nam del Norte donde Ho Chih Minh ha estado recibiendo la ayuda técnica soviética y el apoyo, frente al enemigo sureño, del gran país norteño. Ho Chih Minh, forjado en la escuela de Moscú, propuso en 1962 una tregua entre los dos grandes partidos comunistas, el soviético y el chino y la propuesta fue aceptada y hasta fue respetada durante cuatro meses. En la declaración vietnamita y china del 16 de mayo de 1963 todavía se afirma que «La unidad de los partidos comunistas de la URSS y de China es el pilar de la unidad del campo socialista y del movimiento comunista internacional».

Empero, los esfuerzos de los diferentes partidos comunistas tendientes a evitar la ruptura se han visto impotentes hasta el momento y el comunismo se halla, en la actualidad, abiertamente dividido en dos grandes bloques que han abandonado inclusive el campo del buen trato y el comedimiento para lanzarse mutuamente acusaciones de tono subidísimo. En la «Carta abierta del Comité Central del Partido Comunista de la URSS a las Organizaciones del partido, a todos los comunistas de la Unión Soviética» se citan los vocablos hallados en textos chinos y dirigidos al PCUS. Allí aparecen: «doblez», «oportunismo de derecha», «revisiónismo», «desconfianza con las normas de la moral comunista», «degeneración social democrática», «pusilanimidad», «irresponsabilidad», «papa-papismo», «altanería y desprecio a los

pueblos revolucionarios de Asia, Africa y América Latina... Sin embargo la lupa de los chinos no se queda corta y en la «Carta del Comité Central del PCCh» al de la URSS de fecha 28 de Julio de 1964, que tiene un final muy maotsetuniano, por lo poético: «Sin remedio, las flores se deshojan; las golondrinas amigas retornan», se localizaron, en textos rusos, los siguientes epítetos: «pseudomarxistas», «trotskismo contemporáneo», «utopismo pequeño-burgués en forma descubierta», «antisovietismo directo», «anticomunismo», «nacionalismo belicista», «racismo», «chovinismo de gran jan», «hegemonismo», «apóstatas de Pekín», «rompehuelgas de la revolución de nuestro tiempo», «pseudorevolucionarios», «padrinos de los socialistas de derecha contemporáneos», «de ir en compañía con las fuerzas de la reacción imperialista» y «en compañía con los colonizadores inveterados».

Durante algún tiempo el mundo capitalista había estado especulando sobre la carta de los chinos del 14 de Junio de 1963 y presentando la ruptura comunista como una maniobra tendiente en hacer bajar la guardia del occidente. Actualmente todo el mundo se ha rendido a la evidencia y la escisión del marxismo-leninismo se estima como un hecho irrefutable. Los que señalaban la necesidad de ayuda técnica y financiera que por muchos años todavía precisarían los chinos y la superedificación pecuniaria que tal hecho entrañaba, a pesar de poseer argumentos de lógica, se han visto obligados a reconocer que China ha preferido sacrificar esta ayuda y este apoyo en aras a lograr la ambición suprema de Mao Tse Tung antes de que la Parca lo borre del mundo de los vivos: la hegemonía del Partido Comunista Chino sobre los demás PP.CC. del mundo.

En la Carta abierta del PCUS ya referida, los rusos señalan que «con el concurso activo de la Unión Soviética, la China popular ha crecido 188 empresas, talleres y obras industriales montadas con maquinaria novísima. Con el concurso de nuestro país se han creado en China nuevas industrias, como la automovilística, la de tractores, la de aviación y otras. La Unión Soviética facilitó a la RPCh más de 21.000 juegos completos de documentación técnico-científica, entre los que figuran los de más de 1.400 proyectos de grandes empresas. Nosotros hemos ayudado invariablemente a China a reforzar la defensa del país y a organizar una industria moderna de defensa. En los establecimientos de enseñanza superior soviéticos y en nuestras empresas se han formado miles de técnicos y obreros chinos. También ahora continúa la Unión Soviética prestando su concurso técnico a la República Popular China en la construcción de 88 empresas y obras industriales...»

La ayuda económica de la URSS, por otro lado, se estima que no ha sido inferior a la de 4.000 millones de dólares lo que plantea un caso de hipoteca a largo



plazo prácticamente.

Nada de ello ha ocurrido, sin embargo. Los chinos se han sacudido el yugo del patrocinador, el mecenas y el asesor en forma brusca e independientemente de la deuda flotante que con la URSS tienen contraída, están contraatacando reivindicando tierras de la Siberia soviética que fueron arrebatadas mediante «tratados arbitrarios» como los de Aigun (1858), de Pekín (1860) y de Ili (1881) en los que la Rusia zarista se apropió de extensiones inmensas como la del Asia Central lindante con el Sin Kiang, con extensiones de más de 1.300.000 kilómetros cuadrados y habitadas, en la actualidad, por unos diez millones de habitantes.

Y China no se limita a la URSS en cuanto a reclamaciones territoriales. En China tiene vigencia un mapa del país en el que aparecen las fronteras de 1840 — es decir antes de los «tratados arbitrarios» motivados por las Guerras del Opio — y las actuales y en el mismo se reivindican 19 zonas diferentes en las que andan involucrados doce países distintos.

La China se yergue así, dentro de un marco de furibundo nacionalismo, como nación completamente desligada de toda clase de compromiso foráneo incluyendo en esta independencia a la propia URSS. Los concededores a fondo del temperamento y la tradición del Chung Kuo afirman que por encima de los ropajes comunistas, el actual gobierno chino piensa con mentalidad de «hijo de Han» en la que todo queda supereditado a la grandeza del imperio. Los chinos de ultramar que en número de 35 millones integran parte de las poblaciones del Asia suroccidental, Oceanía, los Estados Unidos y la América Latina, han

gado la adhesión total el régimen de Pekín porque, afirman, «el comunismo es transitorio, la China es perenne».

El nacionalismo para los chinos y el comunismo para el resto del mundo, son las dos palancas de que se vale Mao Tse Tung para tratar de arrebatar el liderazgo mundial, no solamente a la URSS sino a los Estados Unidos. La China, que es un país de proverbios, como todos los países tradicionales, tiene uno de muy significativo: «El siglo XVIII fue de los franceses, el siglo XIX fue de los ingleses, el siglo XX ha sido de los Estados Unidos, pero el siglo XXI será de los chinos» y los hombres del Tien An Men están empeñados en que se cumpla el vaticinio.

La bandera del comunismo ortodoxo, bastante descuidada por la URSS, se convierte en arma magnífica para los chinos que logran posiciones cada vez más cuantiosas en los diferentes Partidos Comunistas del orbe. En Latinoamérica, por ejemplo, donde los idillos ruso-yankees causan animosidad, la corriente pro-china es cada vez más numerosa y en Europa, fuera del campo satelista, también han surgido fuertes isletos pro-chinos y aquellos partidos, como el italiano, que se marginan de la polémica, lo hacen en beneficio propio y en detrimento, también, del monolitismo marxista, base del éxito de una ideología de pirámide en la que la cúspide es determinante.

La URSS ha franqueado el umbral de la transición y es presa de los cantos de sirena que desde el Oeste llegan hasta el Moscú. Ya no puede ser por más tiempo el «líder de los oprimidos» y los hombres del Tien An Men están empeñados en que se cumpla el vaticinio.

Victor García

## A TODOS LOS COMPAGÑEROS

Las Juventudes Libertarias se enfrentan a una multitud de problemas que la acosan por todas partes y a los cuales debe dar solución: debemos sostener la ayuda asidua a nuestros presos y la solidaridad a los perseguidos; debemos llevar adelante el reforzamiento de nuestros cuadros orgánicos y mantener una propaganda intensa en España; debemos preocuparnos de los trabajadores emigrados a fin de despertar su conciencia y organizarlos; debemos, sobre todo, recabar los medios económicos para la lucha contra el franquismo. Para eso hace falta tu solidaridad. Existe en nosotros la voluntad y el entusiasmo pero necesitamos la ayuda de los que tienen conciencia de que de esta actividad de la FIJL depende, en gran parte, la continuidad del Movimiento Libertario y el resurgir del espíritu revolucionario en el pueblo español.

para que pueda estar a la altura de sus responsabilidades; para que pueda cumplir esta tarea urgente.

**Ayudar a la FIJL es combatir al franquismo.**

(Remitir los fondos a la Delegación Exterior de la FIJL a través de: Francisco Abarca, Office des Cheques Postaux - Sect. 2. CCP n. 9591.05, Bruxelles. 1. Belgique.)

R U T A

Nueva Serie - número 1  
octubre 1964

Editor responsable:

STÉPHANE HUVENNE  
(administrador)

40, rue du Champ de Mars  
Bruxelles, 5

C.C.P. 9591.05

Biblioteca de Comunicación  
i Hemeroteca General

Compañero, ayuda a la FIJL

## COMUNICADO

Por el presente comunicado informamos a la militancia libertaria y al antifascismo internacional, así como a todos los grupos, Organizaciones, Sindicatos, Partidos e Instituciones españolas antifranquistas que el Comité Peninsular de la FIJL ha considerado necesario constituir una REPRESENTACION PUBLICA de las Juventudes Libertarias en el Exterior que llevará por nombre DELEGACION EXTERIOR DE LA FIJL, con residencia en Bélgica, para fines de relación necesarios para la buena marcha de nuestro movimiento juvenil y del antifranquismo en general.

Toda comunicación y ayuda económica a la FIJL deberá ser dirigida a través de la dirección siguiente:

FRANCISCO ABARCA  
(Chez Stéphane Huvonne)  
40, rue du Champ de Mars  
Bruxelles, 5 - Belgique

Para envíos de fondos:  
FRANCISCO ABARCA  
Office des Cheques Postaux  
Sect. 2 C.C.P. 9591.05  
Bruxelles, 1 - Belgique

Londres, 9 de agosto 1964.

Comisión de Relaciones de la  
FIJL en el exilio.

# Antifranquismo y liberalización

Hace unos años que el franquismo ha lanzado su ofensiva política-económica bautizada con el significativo título de « liberalización ». Ofensiva cuyos resultados más concretos ya se están alcanzando y que el pueblo español, desde el primer momento, ha sabido perfectamente comprender.

La « liberalización » ha significado, en lo político, una apariencia de relajamiento en la censura y en la libre expresión de las diferentes tendencias o fuerzas de presión que integran el franquismo; pero que en modo alguno ha alcanzado a las auténticas fuerzas de oposición al régimen o al pueblo trabajador, que sigue tan amordazado como siempre y sujeto a las peores represiones policíacas.

En lo económico la « liberalización » ha tenido su gran repercusión en la desaparición de ciertas trabas paralizantes que el estado totalitario-falangista sostenía sobre los sectores de la economía privada y en beneficio de las empresas o monopolios estatales, así como en la libre inversión, sobre todo extranjera, que hoy beneficia de una serie de medidas privilegiadas sin igual

en el campo de la inversión de capitales.

## CRISIS PERMANENTE

El franquismo sabe que tendrá que afrontar una crisis económica permanente mientras subsista la estructura arcaica del capitalismo español y la forma feudal de la propiedad de la tierra en manos de unos cuantos latifundistas o dividida en parcelas insuficientes para mantener al campesino. Era pues necesario aprovechar esa coyuntura favorable que ha sido el turismo y la exportación de mano de obra al extranjero lanzando paralelamente un Plan de Desarrollo que justifique y posibilite la inversión de cuantiosos capitales extranjeros aunque se adueñen por ese camino de la economía española, ya que es la única posibilidad que tienen para lograr una cierta estabilidad en los años venideros y garantizar el incremento de los beneficios de todas las fuerzas que sostienen al régimen actual, al cual dejarían caer — sin lugar a dudas — si no pudiera

garantizarles la continuidad de sus privilegios.

Con la « liberalización » el franquismo pretende alcanzar esos objetivos sin por ello debilitar, para nada, el gobierno fuerte que siempre ha sido. Es lógico, pues, que todos los franquistas y profranquistas la aplaudan, la defiendan y la justifiquen, como lo vienen haciendo desde los jerarcas más señalados del régimen hasta los últimos exponentes de la « oposición tolerada », pasando por los Gil Robles, Ridruejo, Giménez Fernández y hasta terminar con el llamado portavoz del nuevo « socialismo » español, profesor Tierno Galván. Es lógico que ellos lo hagan porque la continuidad del régimen franquista beneficia sus intereses de clase pero lo que no resulta tan lógico es que el antifranquismo que fue sometido al más bárbaro y despiadado acoso represivo que conoce la historia y que todavía sigue siendo dura y bárbaramente represaliado en la clandestinidad, el antifranquismo desperdigado por el exilio, acepte la llamada « liberalización » y sitúe en ella sus máximas esperanzas.

## CLIMA DE DÉRROTISMO

Comprendemos el clima de derrotismo en que han caído las diferentes fracciones del antifranquismo clásico, sobre todo las que confiaban en los apoyos de las democracias occidentales o del bando soviético, más que en su propia acción, y que hoy sintiéndose totalmente abandonadas e impotentes sitúan sus esperanzas en una hipotética « liberalización » de un régimen que no puede, sin hundirse, dejar de ser totalitario y despótico. Comprendemos, de-

mos, su derrotismo porque al renunciar a la acción propia, y rechazar la lucha directa contra la dictadura que nos tiene declarada permanentemente la guerra, han renunciado a todo, — incluso algunos hasta a la vergüenza — y sólo pueden agarrarse a quimeras, o a las complicidades que el régimen, por conveniencia propia, les pueda ofrecer. Ese derrotismo no lo aceptamos por simple dignidad; por estar convencidos de que la libertad de los pueblos sólo se conquista cuando estos se enfrentan a sus tiranos y no aceptan ningún tipo de colaboración.

Todas las maniobras de la dictadura para perpetuarse deben ser evidenciadas y combatidas, ya que dejarse llevar por las mismas sólo puede conducirnos a nuestro propio suicidio y a facilitar su continuidad. Por eso no comprendemos y nos preguntamos: ¿ Qué espera el antifranquismo de la « liberalización »? La clase obrera no espera nada del Plan de Desarrollo y sólo confía en sus propias fuerzas de combate. El pueblo español sabe que ningún plan de « liberalización » le concederá la libertad. Por eso lucha, por todos los conductos, por defender su personalidad.

La posición « pacifista » caducada por su propia inoperancia, por haber renunciado voluntariamente a la única arma que históricamente ha hecho la historia, la acción revolucionaria, debe ser arribada para constituir una fuerza común que hostigue al franquismo en donde se encuentre y por los medios más apropiados. Esta es la única alternativa que queda y de ella dependerá el porvenir de nuestro pueblo.

Sec. de Información y Propaganda  
F.I.L.L.

## Imponente manifestación en Bruselas

Hace quince días los muros de Bruselas aparecieron llenos de enormes carteles firmados por el Comité de Acción Común contra el Neocolonialismo y el Fascismo llamando a una manifestación para el día 23 de septiembre y cuyo texto era el siguiente:

**80 DETENIDOS POLITICOS en Burgos son castigados por manifestar su oposición al régimen**  
**ESTADOS UNIDOS manifiesta su alianza con la España fascista enrolando al Ejército español en las más grandes maniobras de post guerra**  
**EL GOBIERNO FRANCES corona su colaboración cediéndole licencia para construir submarinos Daphné**  
**SI ESTO CONTINUA la España fascista entrará mañana al Mercado Común**  
**DEBEMOS REACCIONAR y marcar nuestra solidaridad con el pueblo español.**

El día previsto, bajo una lluvia tenaz que no logró disuadir a los manifestantes, más de mil antifranquistas españoles y belgas representando a todas las tendencias de izquierda, desfilaron por el centro de Bruselas acudiendo al llamado del citado Comité y de los Jóvenes Guardias socialistas que se habían solidarizado a una iniciativa de la Alianza Sindical CNT-UGT. La actividad de las Juventudes Libertarias fue decisiva para la organización de esta protesta.

A las 19 horas empezó la manifestación. A su cabeza, montado sobre un vehículo, un gran cartel representaba el siniestro garrote, símbolo de la dictadura franquista, copia magnífica hecha por el artista Grunard de la obra de nuestro compañero Monrós. La manifestación estaba erizada de pancartas, carteles y banderas donde se leían: « La represión franquista no podrá agarrar la rebeldía de la juventud española », « Contra todo acuerdo con la España franquista », « ¿ Antifranquismo? NO. Revolución Social », « Compañeros de Burgos, no estáis solos », « Por la acción sindical contra el franquismo, CNT-UGT », « Unidad de acción — Nuestra fuerza, UHP. UGT-CNT », « Libertad para los presos políticos, CNT-UGT », « El único héroe: el Pueblo », « A última hora se recibieron noticias de que en Bilbao y en San Sebastián se habían manifestado 60.000 mil y 10.000 trabajadores en solidaridad con la Comisión Obrera al grito de: ¡ Libertad! ¡ Libertad sindical! ¡ Libertad para los presos políticos! siendo detenidos 70 trabajadores. Esto dió motivo a lemas alusivos.

Avanzando encorabados bajo la lluvia y el viento, la manifestación desfiló hasta el monumento erigido a Francisco Ferrer donde terminó esta magnífica muestra de solidaridad con el pueblo español, destinada a demostrar que los antifascistas no aceptarán jamás permanecer en silencio ante las injusticias de la dictadura franquista.

HACE UN AÑO

## DELGADA Y GRANADO

El mes pasado se cumplió un año del asesinato de dos hombres, Joaquín Delgado y Francisco Granado, que ofendieron sus vidas por una España Nueva, libre de dictaduras y explotaciones. Fueron juzgados a puerta cerrada para que nadie escuchara sus declaraciones, para que el mundo no supiera la verdad de los hechos, para fraguar un asesinato con apariencias legales. Se temía a su voz, que las torturas no habían quebrado, esa voz íntegra que toma su fuerza de la hombría y la razón. Había, pues, que ahogar esa voz para que el Consejo de Guerra pudiera mandar al garrote a dos inocentes sin ser descubiertos como falsarios y asesinos.

Joaquín Delgado era un hombre todo corazón con un cariño inmenso hacia su pueblo, hacia la clase trabajadora a la que pertenecía. El exilio le ahogaba. Estar fuera de España era mantener sus raíces fuera de la tierra. Era un activista pegado al suelo de las necesidades proselitistas efectivas: de las que se hacen de hombre a hombre, en el trabajo y en todas partes, sacrificando en una tarea común algo más que el tiempo o una cuota irrisoria. Recorrió más de 50.000 km. en misiones de enlace y supo morir sin revelar un solo nombre, una sola dirección de compañeros, un solo dato comprometedor. Tenía las cualidades del revolucionario que corre hacia el peligro con la alegría presurosa del que no quiere ahurruirse.

Francisco Granado era otro trabajador cuyo antifranquismo lo llevaba arraigado en su naturaleza innata de hombre rebelde, dispuesto a todo para luchar contra la injusticia y la tiranía. Estos dos hombres, Joaquín Delgado y Francisco Granado, poseían las raras cualidades que diferencian a un antifranquista cualquiera de un verdadero y auténtico luchador.

Hace un año fueron agarrados, pero su sacrificio no ha sido en vano: la conquista de la libertad, por desgracia, crea sus mártires mientras llega la hora de la justicia.

